FO-M9-P3-16-V01

PARA: SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DE: SECRETARIA PRIVADA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que el 30 de septiembre de 2020 autorizo el inicio de la siguiente contratación, conforme a los decretos 1-3-0023 y 1-3-0024 de enero 07 de 2020.

DEPENDENCIA	OBJETO
SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
VALOR DE PRESUPUESTO PARA CONTRATO	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($20.250.000)

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la contratación estatal y el cumplimiento de la norma tividad sobre materia. Igualmente se reitera a las áreas que es obligación dar aplicación al decreto 1-3-0023 de 2020 y enviar a revisión jurídica dichas contrataciones con la información competa, en carpetas debidamente foliadas y con los documentos y soportes legalmente requeridos a saber: estudios previos, análisis del sector, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, etc.

SANDRA MILENA ROMERO PADILLA
Jefe de Oficina Privada
Gobernación del Valle del Cauca